INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS PARCIALES RDO.05088400300220190061400

GERENCIAR Y SERVIR S.A.S <gerenciaryservir@gmail.com>

Mié 3/03/2021 14:53

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (254 KB)

INFORME 03-03-2021.pdf;

Buenas tardes
Señores
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO ANTIOQUIA.
E.S.D.

Muy comedidamente me permito enviar en dato adjunto informe rendición de cuentas parciales correspondientes al

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: ANDRES ALBEIRO GALVIS ARANGO
DEMANDADO: JUAN GUILLERMO QUINTERO QUINTERO
RADICADO: 05088400300220190061400
FOLIOS: 1

Agradezco por favor confirmar recibido.

Cordialmente,

MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA
C.C. 1.037.592.155 de Envigado (Ant.)
Representante Legal de GERENCIAR Y SERVIR S.A.S.
NIT. 900906127-0
Celular: 317 351 7371
Tel. fijo: 322 1069
Dirección: Calle 52 N° 49-27 Piso 9, edificio Santa Helena, Medellín.

Medellín, 03 de marzo de 2021 **ID 1240**

SEÑORES
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO ANTIOQUIA.
E.S.D.

PROCESO: **EJECUTIVO HIPOTECARIO**
DEMANDANTE: **ANDRES ALBEIRO GALVIS ARANGO**
DEMANDADO: **JUAN GUILLERMO QUINTERO QUINTERO**
RADICADO: **05088400300220190061400**

ASUNTO: **CUENTAS PARCIALES DEL SECUESTRE.**

MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma y actuando como representante legal de **GERENCIAR Y SERVIR S.A.S**, identificada con NIT. 900906127-0, quien actúa como secuestre en el proceso de la referencia, me dirijo a usted con el fin de rendir cuentas parciales.

PRIMERO: Habida cuenta que el inmueble identificado con M.I N° 01N-5203388, ubicado en la dirección CALLE 53 (ANTES CARRERA 52) N° 56-58(201) Barrio el Rosario del Municipio de Bello, fue dejado en depósito a la enterante la señora GLORIA MARIA RESTREPO ECHEVERRY quien es la cónyuge del demandado y habitan en el inmueble. Haciéndole las advertencias de ley.

SEGUNDO: Encontrándose en las mismas condiciones de mantenimiento y conservación al momento de la diligencia de secuestro, salvo el deterioro normal por el uso y el pasar del tiempo, sin presentar novedades para intervenir.

Seguiré informando mi gestión.

Atentamente,

GERENCIAR Y SERVIR
NIT. 900.906.127-0
Tel: 322 10 69 Cel: 317 351 7371

Manuel A. Betancur C

MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA
C.C. 1.037.592.155 de Envigado (Ant.)
Representante Legal de GERENCIAR Y SERVIR S.A.S.
NIT. 900906127-0